¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Lúnes 14 de Abril de 1851. BUENOS AYRES. Número 5,871.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscripciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de AVISOS á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los artículos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

LONDRES	10 de Febrero	PARIS	9 de Febrero		
LIVERPOOL	14 de Febrero	HAVRE	10 de Febrero		
GENOVA	4 de Febrero	BOSTON	18 de Enero		
MADRID	8 de Febrero	HABANA	20 de Enero		
MALAGA	2 de Febrero	VALPARAISO	30 de Enero		
CADIZ	23 de Febrero	PERNAMBUCO	5 de Marzo		
LISBOA	14 de Febrero	BAHIA	18 de Marzo		
AMBERES	6 de Febrero	RIO-JANEIRO	24 de Marzo		
NUEVA-YORK	15 de Febrero	SANTOS	2 de Marzo		
BALTIMORE	28 de Enero	MONTEVIDEO	11 de Abril		

EFEMERIDES.

Dia 1—Luna nueva á las 2 horas 36 minutos de la tarde.
" 8—Cuarto creciente á las 3 horas 7 minutos de la mañana.
" 15—Luna llena á las 6 horas 42 minutos de la tarde.
" 23—Cuarto menguante á las 3 horas 7 min. de la mañana.

MAÑANA 15 DE ABRIL.

San Máximo y santa Anastacia mártires.

Sale el Sol á las 6 hor. y 22 min.—Se pone á las 5 hor. y 37 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior y á Bolivia.

FLETES.

INGLATERRA.	FRANCIA.	CONTINENTE.	E. UNIDOS.
Sebo. 45/ por 2240 lb.	*Sebo.* 35 f por 1000 k.	*Sebo.* —	*Sebo.* —
Cueros salados. 45/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* 35 f. por 1000 k.	*Cueros salados.* 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* ⅜ cent. lb
Cueros secos. £ 4 por 2240 lb.	*Cueros secos.* 60 f. por 900 k.	*Cueros secos.* £ 4-10/p. 2240 l.	*Cueros secos.* ¾ cent. lb.
Fardos. 30/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 45 f. p. 42 pies c.	*Fardos.* 50/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 7$ por 40 pies c.

EXTERIOR.

Inglaterra.

Londres, Febrero 8.—La cuestion de la agresion Papal entró anoche en el tercer, y lo esperamos sinceramente, último periodo de su existencia. El principio, como era de esperarse, cayó en manos de los clérigos de todas denominaciones, quienes la trataron bajo un punto de vista, naturalmente sugerido por sus intereses peculiares, como un conflicto entre religiones rivales, tendente á dominar la conciencia de sus congregaciones. En seguida pasó á manos de los legistas, cuya profesion les indujo á su vez, á considerarla como un problema que abrazaba muchos puntos de interés histórico y anticuario. Durante estas dos discusiones, el interés del pueblo de Inglaterra no ha vacilado, y probablemente es en este momento tan intenso, aunque expresado menos clamorosamente como en cualquier otro periodo anterior de la controversia. Puede decirse que anoche la cuestion ha entrado en su tercer periodo, y que ha pasado del poder de los clérigos y legistas, de las columnas de la prensa y las plataformas de las reuniones públicas, al dominio de esa antigua y poderosa asamblea, en quien reside no solo el poder de discutir, sino tambien el de sentenciar. Ayer una vez mas despues de un intérvalo de trescientos años se han colocado frente á frente esos dos antiguos antagonistas, el Papa de Roma y el Parlamento de Inglaterra, y cosa estraña! la causa debatida es en substancia la misma en el siglo diez y nueve que lo fué en el siglo catorce; resistencia por una parte y agresion por la otra. El sistema feudal ha pasado ya con sus glorias y sus miserias; las artes han sucedido á las armas, si el siglo presente no se asemeja mas al siglo heróico de Eduardo 3. ° que á los tiempos de Homero; y sin embargo, subsiste todavia la misma querella, con sus mismos fundamentos: la tendencia del Papa á ejercer dominio en este reino. Los tiempos de Froissart y Macaulay, del Príncipe Negro y de Wellington, aunque difieren en todo lo demas, solo tienen de comun esa misma tendencia. Pero no es ahora sobre nuestro fanatismo y supersticion, sobre la ignorancia de nuestros nobles ó la simplicidad de nuestros aldeanos, que la Iglesia de Roma descansa para su triunfo; es sí, sobre el ilimitado espíritu de caridad y tolerancia, que rehusa ver en sus mas descarados ataques otra cosa que el desarrollo de un sistema religioso, y no reconoce en la pompa de sus títulos, y en lo bombástico de sus manifestaciones sino el lenguage sin ambicion de un reino que no es de este mundo. El Papa no puede contar con ninguna simpatia, y ningun apoyo recibe en su favor. Todo lo que puede esperar es la miserable proteccion de un partido ultra-liberal, que teme ver violados en las personas de sus mensageros los grandes principios de tolerancia. Cuan vano sea ese simulado temor y cuan poco peligro existe de ese movimiento retrógrado contra el cual se nos ha prevenido tan fuera de propósito, podrá verse por demas al leerse el discurso con que el lord Jhon Russell introdujo anoche en la cámara de comunes la medida propuesta por el Ministerio. Hubo en él una prescindencia notable de todo tópico tendente á inflamar el juicio ó á ofuscar la razon. Se discutió prolija y moderadamente la situacion del pueblo de Inglaterra contra el Papa, y todo argumento, histórico, legal ó politico que de cualquier modo fuese conexo con la cuestion fué desarrollado con una minuciosidad laboriosa y perspicaz agena de todo espíritu enconado de partido ó de rencor de secta. La gran moralidad del discurso, el principio que en todo él dominaba, y cuyos detalles todos eran tendentes á elucidarlo ó esforzarlo, fué la necesidad de contener á las personas eclesiásticas en la órbita de sus funciones é impedir su intervencion en los asuntos temporales que jamas debian invadir. Demostró que el Sinodo de Thurles, sin egemplo en Irlanda, desde la Reforma, no fué convocado por ninguna necesidad espiritual, y no se ocupó mas de la cuestion de educacion, que puede tal vez considerarse como *quasi*-eclesiástica, que de la discusion puramente temporal y secular de los derechos recíprocos entre el propietario y el posecdor de tierras. Su Señoría ratificó lo que tantas veces y tan vergonzosamente ha sido negado; la completa ignorancia en que se habia hallado el Gobierno de Su Magestad acerca de la medida del Papa. Confiamos que Lord Stanley se habrá satisfecho al fin sobre este punto, y se persuadirá que se ha vengado suficientemente de Lord Minto censurándolo seriamente por no haber dado una respuesta conveniente á una observacion que él niega haber oido. Las alusiones de Lord John Russell á la actitud firme asumida por este pais desde épocas anteriores á la conquista de los Normandos en defensa de las libertades de nuestra iglesia nacional ilustran bien la política tradicional de una monarquía que llegando hasta nosotros ilesa en medio del derrumbamiento de todos los tronos vecinos, es ahora como fué en siglos remotos, el baluarte de nuestras libertades y la defensa de nuestra nacionalidad. En la última parte del discurso de Lord John Russell, en la repugnancia que expresó á perseguir al Cardenal Wiseman por la disposicion de un estatuto que hace mucho tiempo ha caido en desuso, y en la duda que expresó sobre cual será la política futura de la Corte de Roma, traslucimos indicaciones de un espíritu conciliatorio que todavía ahora podria evitar la necesidad de repeler por la fuerza una agresion que deberia ser retirada espontáneamente.

Con respecto á la medida propuesta, bien sabemos que se harian grandes concesiones. Muchos se resisten á hacer ningunas, y muchos mas se hallan en disposicion de exigir del Ministerio extremidades cuya adopcion no justificarian ni la importancia del caso ni la reconocida politica del imperio. Hemos previsto pues, siempre que desde el momento en que se propusiese una medida definitiva, la popularidad de que habia investido á Lord John Russell su carta sufriria una diminucion; pero aun así, despues de hacer toda concesion sincera y honrosa á una posicion de la mayor dificultad y responsabilidad, no podemos pensar que la medida del Ministerio sea adecuada á lo requiere el caso ni á lo que demanda la opinion de Inglaterra. ¿De qué sirve prohibir meramente títulos y proteger las capellanias, si dejamos á los obispos el pleno poder de la accion sinódica y al Papa la facultad de poner el sello de la infalibilidad sobre sus decisiones? Recelamos que la medida ministerial no ponga ningun remedio entre el Papa y el Gobierno, y nos deje espuestos á un nuevo acceso de furor popular siempre que le plazca á la Camarilla Romana, en la impunidad de su insignificancia idear nuevos insultos á nuestra iglesia y nuestra corona. Seguramente, probar que las antiguas leyes de Inglaterra, que los Gobiernos modernos de Europa, que las costumbres y constitucion de este pais no tolerarán semejante cosa, y á pesar de eso sancionar una medida nivelada meramente por nombres y capellanias, es ó probar demasiado, ó hacer muy poco. Si Lord John Russell no estaba determinado á hacer mas que lo que ha anunciado, deberia haber escrito con menos calor y hablado sin tanta habilidad, y nos aventuramos á pronosticar que entre todos aquellos con quienes tendrá que luchar, no encontrará un argumento tan embarazoso, ni una retórica tan perjudicial como la suya.

(*Times*).

NOTICIAS DIVERSAS.

La agresion papal —Política del partido del pais con respecto á la ingerencia de potencias extrangeras.—Tenemos entendido que se está preparando un bill por muchos miembros influyentes del partido del pais, no solo para reprimir la ingerencia de cualquier poder extrangero dentro del reino, sino tambien para impedir la admision de súbditos Británicos en cofradías, órdenes, hermandades, ó hasta para prestar juramento ó vínculos de lealtad á ningun soberano extrangero.

—Se refiere que al tiempo de la comida á nadie le es permitido sentarse en el mismo lado de la mesa en que se sienta el cardenal Wiseman, y que los platos se le presentan doblando la rodilla.

—Lord Arundel y Surrey ha publicado, en el *Times*, una carta á lord John Russell, en la que asevera que el nombramiento reciente á la gerarquía católica en este pais, no importa la apropiacion del poder temporal por parte del Papa. El dice:—"El idioma de que se hace uso en varios documentos á que se ha aludido, se aplica esclusivamente á la jurisdicion espiritual; y la franca fraseología de los periódicos, á que tambien se ha hecho referencia, tiene en sí el mismo significado, ó bien es incorrecta. El nombramiento de la gerarquía no hace la mínima diferencia en nuestra posicion temporal como súbditos de su Magestad. Yo afirmo esto clara y distintamente sin vacilar."

—Relaciones de los Estados Unidos y Austria.—Leemos en el *Independence* de Bruselas: "El *Prague Gazette* anuncia, lo que era fácil presagiar, la completa ruptura de las relaciones diplomáticas entre el Austria y los Estados Unidos. Es cierto que, despues de la insultante recepcion hecha á sus comunicaciones por el Senado Americano, la presencia del señor Hulsemann, encargado de negocios del Austria en Washington, se habia hecho imposible, y es probable que, si la posicion geográfica de las dos potencias fuese otra, la ruptura no se limitaria á la retirada del representante austriaco. Cartas de Viena publicadas en el principal diario de la mañana, dicen que, si el señor Mann, el agente de los Estados Unidos, hubiera entrado en Hungría, habria sido ahorcado como espía. Noticias de los Estados Unidos, recibidas por Nicaragua, observan que el señor Hulsemann continuaba asistiendo á las recepciones del Presidente Filmore, manifestándose como uno de los mas alegres é indiferentes entre los diplomáticos.

—Una botella mónstruo.—Debe llegar de Francia una enorme botella de cristal lapidado y sin la menor lesion. Esta admirable botella es de tales dimensiones, que tres personas de regular estatura pueden sentarse con comodidad en su interior, y regalarse con una comida substanciosa al rededor de una mesa de mas de una vara de diámetro. Una doble escalera sirve para subir y bajar dentro de la botella, que ha sido manufacturada en la fundicion de vidrios de la calle de San Sebastian en Paris; su altura interior desde la base es de mas de tres varas, y la circunferencia de cerca de diez. El tapon pesa 40 libras, y toda la botella 12 quintales, y es capaz de contener nada menos que ocho hectolitros y medio de vino. Se han hecho algunas curiosas esperiencias con la voz en el interior del receptáculo de cristal; el efecto de una cancion de las personas que están de la parte de afuera, se describe como algo que no perteneciese á este mundo sublunar.

—La reina de España.—La reina Cristina se esfuerza por tener un ministerio que le sea adicto. Todos conocen su asiduidad al palacio. Su real hija emplea casi todas las noches en la residencia de su madre, en donde tiene una reunion alegre para pasar la noche en esas diversiones que son el deleite de la jóven reina. De este modo la astuta reina madre gana otra vez gradualmente la influencia que Narvaez creia haber destruido para siempre. Ocurrió la otra noche un curioso incidente en un baile de familia dado por la reina madre. Peña-Florida, miembro del ministerio de Gonzalez Bravo, está sujeto á intérvalos de enagenacion mental. Aunque no habia sido invitado al baile á que se alude, se presentó de riguroso uniforme, y dirigiéndose á la jóven reina le dijo en alta voz que ya era tiempo fuese introducida ante su antepasado Carlos V, y que él por su parte tenia la intencion de levantar 30,000 negros, vestidos de colorado como un cuerpo de la guardia La reina sin desconcertarse á este discurso exabrubto, le dijo que fuese y los levantase sin pérdida de tiempo. Entonces el desgraciado saludó para salir, y fué conducido á su casa.

—Una familia numerosa.—Existe residiendo en Macclefield un irlandes, cuyo abuelo murió hace unos veinte años, á la edad de 99. Durante su vida fué marido de cinco mugeres, las que le dieron 37 hijos. De estos 37 hijos 32 eran varones, y de estos 32 hijos 31 estaban enrolados en el egército. El otro, que no se enroló, ocupaba un destino en una fundicion de hierro en Rotherham, y es

FOLLETIN.

ELENA DE ORLEANS.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,752.)

—Adios, monseñor.

Salió el regente.

Solo ya Dubois, se agitó un poco en su sillon, quedó pensativo un momento, despues se rascó la nariz, y luego se sonrió.

Esto era señal de que tomaba una gran resolucion.

En consecuencia, alargó la mano hácia la campanilla, y llamó.

Entró un ugier.

—El Sr. Delaunay, el gobernador de la Bastilla, va á venir al cuarto de monseñor, le dijo; acechadlo á su salida y traédmelo.

El ugier se inclinó, y salió sin responder.

Dubois volvió á su fúnebre trabajo.

Al cabo de media hora volvió á abrirse la puerta, y el ugier anunció á Delaunay.

Dubois le entregó una nota muy detallada, y le dijo:

—Leed eso. Os doy las instrucciones escritas, á fin de que no tengais pretesto alguno para separaros de ellas.

Delaunay leyó la nota con todos los signos de una consternacion creciente.

—¡Ah! dijo cuando hubo terminado; ¿quereis perder mi reputacion?

—¡Cómo es eso?

—Mañana, cuando se sepa lo que ha pasado....

—¿Quién lo dirá? ¿Sereis vos?

—No; pero monseñor....

—Quedará muy contento; os respondo de él.

—¡Un gobernador de la Bastilla!

—¿Deseais conservar ese título?

—Sin duda.

—Pues entonces haced lo que yo ordeno.

—Es sin embargo muy duro, cuando uno es vigilante, cerrar los ojos y taparse los oidos.

—Mi querido gobernador, podeis ir á hacer una visita á la chimenea del caballero Dumesnil, al techo de Mr. Pompadour, y á las palanganas de Mr. de Laval.

—¿Qué decis?....¡Seria posible?....¡Me hablais de cosas que yo ignoro completamente!

—Prueba de que sé mejor que vos lo que pasa en la Bastilla; y si os hablase de las cosas que sabeis, os sorprenderiais mucho mas aun.

—¡Qué podriais decirme! esclamó cortado el pobre gobernador.

—Podria deciros que hoy hace ocho dias, uno de los funcionarios de la Bastilla, y de los mas altos, ha recibido de mano á mano cincuenta mil libras por dejar pasar á dos vendedoras de adornos de tocados.

—Señor, eran....

—Yo sé quienes eran, lo que iban á hacer y lo que hicieron; eran las señoritas de Valois y de Charolais. ¿Qué iban á hacer?.... Iban á ver al señor duque de Richelieu. ¡Qué han hecho?.... Han estado comiendo bombones hasta media noche en la torre del Coin, adonde cuentan volver mañana, y por mas señas hoy mismo la señorita de Charolais ha hecho dar aviso al señor de Richelieu.

Delaunay se puso pálido.

—Pues bien, continuó Dubois; ¿creeis que si yo contase esta clase de cosas al regente, que es muy delicado en punto á escándalo, como sabeis, cierto monsieur Delaunay seria mucho tiempo gobernador de la Bastilla? Pero no, no quiero decir una palabra, pues sé que es preciso auxiliarse mútuamente los unos á los otros. Yo os ayudo, Mr. Delaunay; conque ayudadme.

—Estoy á vuestras órdenes, dijo el gobernador.

—De modo que todo lo encontraré dispuesto, ¡eh!

—Os lo prometo; pero ni una palabra á monseñor.

—Vaya, adios, Sr. Delaunay.

—Adios, Sr. Dubois.

Y Delaunay salió andando hácia atras y haciendo grandes reverencias.

—¡Bueno! dijo Dubois; ahora nosotros dos, monseñor, y cuando mañana querais casar á vuestra hija, no os hará falta mas que una cosa; vuestro yerno.

En el momento en que Gaston acababa de pasar á Dumesnil la carta de la señorita de Launay, oyó pasos en el corredor, y se apresuró á decir al caballero que no pronunciase una palabra mas, advitiendo á Pompadour por medio de un golpe que estuviese alerta: en seguida apagó la luz y tiró su jubon sobre una silla, como si comenzase á desnudarse.

En este momento se abrió la puerta, y entró el gobernador. Como no tenia la costumbre de visitar á los presos á semejante hora, Gaston echó sobre él una mirada rápida é inquieta, y creyó notar que estaba turbado; ademas, el gobernador, que parecia querer quedarse solo con Gaston, tomó la lámpara de manos de quien la llevaba, y el caballero advirtió que al ponerla sobre la mesa le temblaba la mano.

Retiráronse los llaveros; pero el preso pudo ver que habian colocado dos guardias á la puerta.

Un estremecimiento estraño corrió por todo el cuerpo de Gaston; pues todos estos aprestos silenciosos tenian algo de fúnebre.

—Caballero, dijo el gobernador: sois hombre, y me habeis dicho os trate como tal: esta noche he sabido que ayer os leyeron vuestra sentencia.

—¡Y venis á decirme, dijo Gaston con la firmeza que siempre desplegaba enfrente del peligro: venís á decirme que ha llegado la hora de la ejecucion?

—No, caballero; pero vengo á deciros que se acerca.

—¡Y cuándo tendrá lugar?

—¡He de decíroslo, caballero?

—Os lo agradeceré infinito.

—Mañana al amanecer.

—¿Dónde?

—En la plaza de la Bastilla.

—Gracias, caballero; tenia sin embargo una esperanza.

—¿Cuál?

—Que antes de morir llegaria á ser el esposo de la jóven á quien hoy hicisteis conducir á mi lado.

—¡Os habia prometido esa gracia Mr. d'Argenson.

—No, solo se habia comprometido á pedirla al rey.

—¡Quizá la haya negado el rey!

padre de una dilatada familia. Una de las hijas, de edad 46 años, vive en Londres, y es madre de 21 hijos.

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, ABRIL 14 DE 1851.

El *Comercio del Plata* de Montevideo, contiene algunas noticias de Francia hasta el 12 de Febrero por la via de España, pero que no son de interes puesto que se limitan solo á ciertos detalles acerca de la organizacion que habian sufrido las fuerzas del ejército de Paris, respecto al personal de las distintas divisiones.

Nosotros hemos visto tambien noticias de Paris hasta el 12, contenidos en periódicos de Londres hasta el 13, conducidas por el "Sapho," y espresadas con mayor estension.

De España, las fechas alcanzan hasta el 8 de Febrero por Inglaterra. El conde de Mirasol, Ministro de la guerra, elevó su renuncia y fué aceptada por S. M., y nombrado en su lugar el General Lersundi. Parece que la causa de la separacion del conde de Mirasol, fué en consecuencia de su negativa á prestarse á algunas reformas que debian practicarse en el egército.

Se creia que el General Córdova, seria nombrado Capitan General de Madrid, y que D. Alejandro Castro reemplazaria al General Lersundi, como gefe político de la capital. Este último candidato que cita el corresponsal del *Globe* de Londres, está en contradiccion con la noticia que trae el *Comercio del Plata*, quien da ya en el ejercicio de esa funcion al señor Villajijedo.

La comision de las cortes para dictaminar sobre el proyecto presentado por el Gobierno, para el arreglo de la deuda interior y extrangera, habia nombrado para su presidente al señor Flores Calderon, y por Secretario al señor Mosquera.

Francia.—Segun los términos del corresponsal del *Globe*, en Paris, que escribe para aquel diario con fecha 12, parece que el Presidente de la República habia renunciado á la idea de ocurrir á una suscripcion nacional, como fué su ánimo anteriormente, á pesar de la negativa y la hostilidad que encuentra en la Asamblea el proyecto de dotacion.

El discurso de Mr. Piscatory contra el aumento de dotacion pedido por el Presidente, habia animado aun mas el espíritu de negativa, y aunque se aplazó para el dia 10 su discusion, la comision en cuyas manos estaba, habia opinado por 13 votos contra 2, no hacer lugar á la peticion del Presidente; y encargando al mismo Mr. Piscatory que fundase los motivos de esta determinacion, y sostuviese la discusion. En la votacion para el aplazamiento, votaron contra el gobierno los generales Cavaignac y Changarnier.

Segun el corresponsal del *Globe*, algunos de los diputados que se han decidido en contra de la dotacion, estarian sin embargo dispuestos á votar una cantidad para pagar sus deudas.

Aparecia como probable que Mr. de Lamartine se decidiese á ocupar el ministerio, y que despues de algunas semanas Mr. de Girardin formase parte del gabinete. No faltaban muchos que asegurasen que el ministerio actual se conservaria en su carácter transitorio, mientras hubiesen esperanzas de que la antigua mayoria volviese á consolidarse, y que entonces se formaria un gabinete compuesto de los rangos que votaron contra la proposicion de Mr. Saint-Beuve, y en favor del proyecto de dotacion.

El *Daily News* de 10 de Febrero, refiere que el *Monitor* habia publicado una ley presentada por el Ministro de Comercio para igualar á los buques chilenos que entren en los puertos de Francia, con las mismas prerogativas de su marina nacional mercante. La ley se compone de dos artículos. "Mientras exista la ley sancionada en Julio de 1850 por la República de Chile, para la supresion de derechos diferenciales, y en consideracion al tratado concluido con Chile, en 16 de Septiembre de 1846, los buques chilenos que entren ó salgan en los puertos de Francia, serán considerados iguales á los buques franceses, en todo lo concerniente á derechos de navegacion y otros impuestos sobre este ramo." "Las mercaderias introducidas de Chile en buques de su nacion, pagaran, ni mas ni menos, los derechos, como si hubiesen sido introducidas desde el mismo pais en buques franceses."

La presentacion de esta ley fué motivada á consecuencia de una comunicacion pasada por el Gobierno de Chile á los Gobiernos europeos, haciéndoles saber, que los que no concediesen á la bandera chilena la ventaja de igualarla a sus nacionales, sufririan en los puertos chilenos un derecho estraordinario de 5 francos por tonelada, y un aumento de 10 p$\frac{o}{o}$ en los derechos de aduana á los establecidos por la importacion bajo la bandera chilena.

En las noticias dadas por el *Comercio del Plata*, hallamos lo siguiente con referencia al *Moniteur du Soir*: "El Gobierno ha reanudado las relaciones con el Gobierno Español para el arreglo de la deuda á favor de la Francia, que hoy monta á 116,464,000 francos.

Piamonte.—Segun noticias dadas por el *Globe*, á quien escribian desde Turin con fecha 6, parecia indudable que el Sr. Sicardi dejaria el ministerio.

—Alemania.—Los dinamarqueses tomaron posesion de Friedrichsart el 8, y de la fortaleza de Rendsburg el 9, en donde fueron introducidos por el comandante austriaco de la plaza, el Sr. Signorini. Este suceso repentino habia afectado sobremanera á los Schleswig-Holteins, que lo miraban como una humillacion infame.

La ocupacion de Rendsburg daría lugar á una sesion en la segunda Cámara de Berlin el dia 14, á consecuencia de una mocion del diputado Arwina. Se creia que la discusion seria muy acalorada.

Rusia.—Una carta de Warsaw de 1.° de Febrero dice: "Al fin el 13 del presente se lleva á efecto la medida que por tantos años se ha tenido en vista; la de quitar la línea de aduanas entre la Polonia y la Rusia, de modo que se establecerá un comercio libre entre los dos paises; sin embargo, en proteccion de los intereses rusos se excluye de esta determinacion, el tabaco, y el juego de loteria de Warsaw."

Otra carta de Posen del 3 de Febrero dice: "Las barreras aduaneras entre estos dos paises, al fin se van á derribar. Esto debe considerarse mas bien como una medida política que comercial.

Es la segunda que se adopta para borrar hasta el último recuerdo de la existencia de la Polonia como nacion independiente. La primera fué la sostitucion de la administracion Rusa, en la administracion del correo; el acta de amalgamiento siguiente, será sin duda la introduccion de la legislacion Rusa, en los tribunales de justicia.

El Caballero Roberto Gore, Encargado de Negocios del gobierno ingles, cerca de Montevideo, se halla entre nosotros desde ayer, venido en la *Carmen*. Se dice que este Caballero pasará la semana Santa en Buenos-Ayres.

Como á las diez de la mañana de ayer, mientras se repartian los ramos de palma para hacer la procesion en la Iglesia del Pilar, se prendió fuego el velo negro que cubria el altar mayor. La actividad con que fray Fernando Lozano, capellan de S. E. el Sr. Gobernador, se precipitó para sofocar el fuego, impidió que se transmitiese á la madera de que está construido el altar. Se nos ha dicho que fray Fernando se quemó aunque levemente una mano.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Secretaria de la Universidad—

Razon de las faltas que han hecho á sus respectivas asignaturas los alumnos de la Universidad en todo el mes de Marzo último.

Departamento de Jurisprudencia.

AULA DE DERECHO CIVIL.

	Con motivo.	Sin motivo.
D. Sabiniano Kier	2	"
Próspero Garcia	3	"
Joaquin Cueto	1	"
Jacinto Cárdenas	3	"
Juan J. Herrera	9	"
Estevan Gonzalez	7	"
José F. Lopez	"	19
Evaristo Carriego	6	"
Augusto Otamendi	19	"
Jorge Echeverria	2	"
Adolfo Basañez	2	1
José Maria Moreno	"	8
Benito Pondal	2	"
Manuel Languenheim	4	"
Pedro M. de Melo	3	"
Ezequiel Pereyra	1	"
Federico Zapiola	26	"
Bon'cio Cernadas (desde F'ro inclusive)	37	"
Manuel Quintana	1	"
Juan A. Martinez	1	

AULA DE DERECHO DE GENTES.

	Con motivo.	Sin motivo.
D. Augusto Otamendi	21	"
José Francisco Lopez	"	21
Evaristo Carriego	8	"
Pablo Cárdenas	10	3
Jorge Echeverria	4	"
Juan A. Martinez	1	"
Adolfo Basañez	2	"
José Maria Moreno	8	3
Benito Pondal	2	"
Bon'cio Cernadas (desde F'ro inclusive)	37	

AULA DE DERECHO CANONICO.

	Con motivo.	Sin motivo.
D. Próspero Garcia	2	"
Joaquin Cueto	2	"
Estevan Gonzalez	"	8
Sabiniano Kier	1	1
Jacinto Cárdenas	5	"
Juan J. Herrera	"	7
Pablo Cárdenas	3	1
Augusto Otamendi	15	"
José Francisco Lopez	"	9
Evaristo Carriego	8	"
Jorge Echeverria	5	"
Juan A. Martinez	1	"
Adolfo Basañez	"	1
Benito Pondal	"	3
José Maria Moreno	"	7
Octavio Garrigós	1	"
Pedro M. de Melo	2	1
Federico Zapiola	26	"
Manuel Languenheim	2	"
Bon'cio Cernadas (desde F'ro inclusive)	37	

Departamento de Medicina.

AULA DE OBSTETRICIA.

Con motivo.—Sin motivo.

No hubo faltas.

AULA DE NOSOGRAFIA MEDICA.

	Con motivo.	Sin motivo.
D. Manuel Ocantos	"	16

AULA DE CIRUGIA.

No hubo faltas.

AULA DE ANATOMIA.

	Con motivo.	Sin motivo.
D. José Antonio Alcorta	5	"
Adolfo Señorans	2	"
Hilario Almeyra	6	"
Joaquin Anli	3	"
Saturnino Lopez	2	"
Zenon Arehondo	1	"
Damian Marino	1	"
Estevan del Castillo	3	"
Francisco Sosa	2	"
Fabio Pereyra	3	"
José J. Maciel	4	"
Juan Bergeira	2	"
Félix Pineda	3	"
Daniel Torres	2	"
Manuel Argerich	3	"
Angel Carranza	4	"
Erasto Rodriguez	4	"
Santiago Constat	5	"
Pedro Alcorta	1	"
Eduardo Martinez	17	"
Diego de la Fuente	1	"
Mariano Gascon	15	"

Departam de estudios preparatorios.

AULA DE MATEMATICAS.

	Con motivo.	Sin motivo.
D. Antonio Malaver	13	"
Ramon Sagastizabal	1	1
Domingo Muñoz	1	"

AULA DE FILOSOFIA.

	Con motivo.	Sin motivo.
D. Joaquin Romero	2	"
Antonio Cambaceres	2	"
Ezequiel Paz	7	"
Alejandro Paz	4	"
Francisco Alcovendas	1	"
Pedro A. Byron	20	

Buenos Aires, Abril 11 7 de 1851.

José M. Reybaud.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueranlos salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 11—3ª Publicacion.

D. Antonio Augusto Susso con un sirviente......Buceo
" Benito Prebes......Corrientes
" José de la Vega......Salto
" José Mijens......Id.
" Ernesto R. Pereira......Brasil
" Manuel Ortiz con un hijo......San Luis
" Pablo Ravino......Génova
Da. Maria Villagran con tres chicos......Rio Grande

Dia 12—2ª Publicacion.

D. Juan Francisco de la Serna......Parnaguá
" Lisandro Lopez......Corrientes
" Francisco Carassale......Rio Grande
" Roque Córdova......Córdova
" Pedro Pino......Idem
" Dionisio Delgado......San Luis
Da. Teresa Rabagliati......Gualeguaychu
D. Juan Fenugueto......Concordia
" Juan Sivori......Idem
" Grabiel Gianello......Idem
" Santiago Gianello......Idem
" Estevan Dalbaron......Francia

Dia 14—1ª Publicacion.

D. Martin Pahckon......Gualeguay
" Alejandro S. Campbell......Inglaterra
" José Luis Castro......Portugal
" Juan Arzot......Uruguay
" Ertande Bidondo......Idem
" Gracian Glaizo......Idem
" Lorenzo Gorodead......Idem
" Pedro Tajan......Gualeguaychú
" Birginio Strino......Rio Janeyro
" Felipe Calcagno......Italia
" Maria Becio......Buceo
" Anastacia Sapeto......Idem
" Francisco Beluig......Entre Rios

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847, se señala al pan que se elabore desde el 1.° del entrante Abril al 15 del mismo, *diez onzas* al peso de pan de buena calidad de toda clase incluso el con grasa, y *veinte onzas* al de pan-bazo—

Buenos Aires, Marzo 27 de 1851—

MORENO—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueranlos salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Se previene á los propietarios de carros, carretas y demas carruajes, pueden ocurrir á este Departamento á sacar la tablilla que les corresponde en el presente año.

Buenos Aires, Abril 4 de 1851.

Moreno.

DIARIO DE LA TARDE.

Precio corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, 14 DE ABRIL—HASTA LAS 3.

Metálico—Onzas, 1.ª hora, abrió precio		á	257
A las 3 de la tarde		á	260
Patacones			$15\frac{1}{2}$
Plata macuquina	$13\frac{1}{2}$	á	14
Permiso para embarco	$\frac{3}{4}$ p$\frac{o}{o}$		
Fondos Públicos—al 6 p$\frac{o}{o}$		á la par	
" al 4 p$\frac{o}{o}$		á la par	
Cambio—en Inglaterra, por onza			70 ch.
" Francia, por onza	86	á	87 f.
" Rio Janeiro	1 p$\frac{o}{o}$ de premio.		
" Estados Unidos	3 p$\frac{o}{o}$ de des'to.		
" Montevideo	$\frac{3}{4}$ p$\frac{o}{o}$ de premio.		

DESPACHO DE ADUANA.

ABRIL 14 DE 1851.

á Treusin y ca.

27 jamones, 810 damajuanas ginebra, 130 idem vinagre.

a Llavallol é hijos, La Merced.

84 pipas, 13 medias, 24 cuartas vino tinto, 40 cajas bacalao, 58 botijuelas aceite, 25 pipas, 2 medias vino tinto.

15 pipas vino tinto, 1 botijuela aceite, 1 barril idem, 58 botijuelas aceite, 25 pipas vino 2 medias idem, 17 pipas idem, 2 canastos idem, 1 fardo hilo.

á Bartolome Viale.

70 barricas azucar.

á Eduardo Freyer y hermanos, Sta. Rosa No. 150.

27 barricas arroz, 16 idem azucar,

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria núm. 7

4 cajones tabaco, 180 docenas escobas.

á Becher y Preuns y Ca.

66 barricas arroz, 4 medias idem.

á Samuel B. Hale, Balcarce 117.

39 bocois arroz.

á Carlos San Jean.

3 cajones casimir para pantalon, 1 idem guantes de cabretilla para hombre y señora, 1 idem camisas de algodon con pechera, 1 idem pañuelos de merino bordados, 1 cajon chales de chapa y velos, 1 idem varias chucherias de vidrio y de porcelana para mesas.

á Gourley.

6 cajones sombreros de felpa.

a José Marco del Pont.

3 cajones chaquetones de punto.

á E. Zent

14 fardos fresadas de lana.

Han entrado en los almacenes de aduana.

245 cajones efectos, 61 fardos, 62 bultos, 86 cascos ferreteria.

SAL DESPACHADA.

A los Sres. Santa Maria, Llambí y Cambaceres—700 fanegas.

REMBARCOS.

Rosario.—8 pipas vino, 4 idem aguardiente.

Corrientes.—14 rollos tabaco, 12 pipas vino tinto, 10 barricas azucar terciada, 3 bocois arroz.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS— Dia 12.

Havre, 11 de febrero, barca francesa *Anna*, 247 ton., cap. Fremont, 17 pasageros, á E. Ochoa y ca.

Dia 13.

Glasgow, el 1º de Febrero, goleta inglesa *Emma*, de 120 ton., cap. Guillermo Way, 7 de tripulacion, consignada á la órden.

Montevideo, el 11, lugre sardo *Fama*, con 30 pasageros.

Montevideo, el 11, goleta sarda *Nueva Carmen*, con 3 pasageros, uno de ellos, el Sr. Encargado de Negocios de S. M. B. en el Plata, Honorable Roberto Gore.

Manifiesto de la barca francesa *Anna*.

A Renner, Del-Sar ó Imbert 12 cajones géneros de lana, 1 idem lámparas, 2 idem cordones, 47 idem modas, 2 paquetes muestras, 3 cajones camisas, 6 idem cordoneria, 1 idem géneros de seda, 6 id. mercancias, á Auguste Fanner 1 cajon géneros; á Collet Diehl 5 idem idem, 1 idem cintas de seda, 6 idem géneros de lana; á Corti Francischelli y ca. 2 cajones espejos, 1 idem goma laca, 4 idem papel pintado; á Herman Schmer y ca. 14 cajones cristales; á M. Peltier 8 cajones charoles, 30 idem sardinas, 1 idem modas; á Pineiro é hijo 1 cajon libros; á Lavier 2 cajones plantas; á Eberhard y ca. 2 cajones sederia, 3 idem géneros, 33 idem mercancias; á Zimmermann y ca. 3 cajones libreria, 9 idem géneros, á Francisco Balbin 2 cajones sombreros; á J. Paravicini 20 idem conservas; á Gustavo Napp 1 cajon vino; E. Nevel 1 instrumento de música; á P. Guerrico 1 cajon escopetas; á Adam Altgelt 1 cajon conservas; á Llavallol é hijos 3 cajones muebles, 26 idem mercancias; á J. Bazin 1 cajon calzado; á Cocqueteaux Dantonhay 3 cajones plantas; á L. Albert 1 cajon flores artificiales, 1 idem perfumeria; á Cosson 1 cajon efectos; á Manuel Arrotea 4 cajones mercancias; á Eugenio Dupuy 12 idem palo campeche, 1 caja de fierro; á Jannet 1 cajon achicoria, á Abel Ledoux 3 idem medicinas; á G. Soulas 1 idem guantes; á Rublingalli Thoer 1 idem relojeria; á Leon Caumartin 2 idem mercancias, 1 idem sedas; á Sarrasin 4 idem mercancias; á Lucien padre 16 cajones muebles; á C. Cugnet 1 idem modas; á Palt y Pourde 29 idem mercancias; á Blanchon Delachaux, 13 idem idem, 1 paquete muestras; á Carlos Villatte y hermanos 1 cajon libreria; á Ravier é hijos 3 idem mercancias; á Dutillon 3 idem muebles; á Bartolo Martiu 1 cajon cordoneria; á Mariano Basabe 3 id. agua de Colonia; á E. Ochoa y ca. 16 idem mercancias; á P. Villanueva 5 idem idem; á Marco del Pont 15 idem paños; á E. Guion 10 idem pianos; á Dilleman 19 idem mercancias; á P. Nouguier 9 idem idem; á H. Jean 4 idem idem; á Juan Beguis Velazquez 1 id. modas; á Audiffred 71 cajones mercancias; á Wedekind y ca. 1 id. sederia; á Bieber y ca 1 idem géneros; á Yaniz hermanos 38 idem mercancias; á Jorge Grank 5 idem libros; á Colas 5 barricas aguardiente, 7 cajones alambiques 2 idem acido sulfúrico; á Evrant 3 id. herramientas de herreria; á Perrot 1 idem relojeria; á Diego Alvear 6 idem porcelanas; á Lezama 1 paquete muestras; á Mariquita Mendeville 1 cajon mercancias; á la órden 6 idem cocinas de fierro, 10 barriles vino, 50 tablas, 46,000 baldosas, 2 cajones mercancias, 3 idem porcelanas, 19 idem cristales, 9 idem ropa de lana, 1 idem libros, 18 idem perfumeria, 8 idem efectos, 4 idem mercancias, 5 idem ropa hecha.

Idem de la goleta iglesa *Emma*.

A Bates, Stokes y Ca., 25 fardos algodones, 1 cajon modas, 1 bulto muestras; á Drable, hermanos y Ca., 8 cajas hilo; á Duguid Barton y Ca., 1 fardo esteras, 4 cascos aguardiente, 19 canastos loza, 12 fardos algodones, 10 cajones idem y fleco de idem, 6 bultos muestras, 6 fardos algodones y lana: á Rennie, Tweedie y Ca. 12 bocois pintura, 30 tarros aceite, 180 bultos pólvora; á Briscoe y Ca., 120 pares pedazos de fierro, 405 ollas de idem; á Samuel Hesse, 1,040 ollas de fierro; á Barber y Orr, 1,100 ollas de fierro, 14 cascos ferreteria; á D. C. Thompson y Ca., 3 cajones algodones; á Brownell y Ca., 281 cascos cerveza; á Juan Shaw, 5 cascos ferreteria; á Best y kermanos, 4 fardos algodones; á Parlane, Mackaiister y Ca., 3 cajones algodones, 6 fardos idem; á Wilson, Bell y Ca., 700 ollas de fierro, 60 ruedas de carretilla, 36 caños para fuelle, 60 idem idem, 25 barricas cerveza; á Jorge Bell y Ca., 2,047 barras fierro, 281 atados idem, 18 fierro para arados, 3 bultos ferreteria, 4 idem arados, 1 cajon para idem, 30 toneladas carbon; á Diego Walson, 1 bulto mercancias; á la órden, 4 bultos muestras.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 13.

Corrientes, el 20 del pasado, goleta n. *Ulises*, de 60 tons., p. Salvador Croco; á Mancilla y ca.—con 254 tirantes, 1,818 cueros vacunos secos, 8 sacos cerda.

Ajó, el 10, pailebot n. *Galgo*, de 40 tons., p. Salvador Rios; al patron con 1,916 cueros vacunos secos, 47 idem de potro idem, 55 docenas cueros de carnero, 13 atados cueros becerros, 9 chiguas cerda, 14 barriles sebo, 20 sacos sebo, 39 barricas idem, 9 fardos lana, 29 bolsas idem, 12 cajones grasa, 1 bolsa grasa, 2 idem plumas, 1 pipa grasa, 76 vegigas idem.

Dia 14.

Gualaguey, el 4, pailebot n. *Flor de la Playa*, de 5 tons., p. Andres Calamaro; á Pedro Luis—con 194 cueros vacunos secos, 76 bolsas harina.

Concordia, el 15 del pasado, pailebot n. *Santa Elena*, de 20 tons., p. José Gandulfo; al patron—con 43 bolsas lana, 58 cueros vacunos secos, 30 carradas leña.

Mercedes, el 1º, goleta n. *Arrieta*, de 40 tons., p. Nicolas Jordan; al patron—con 900 cueros vacunos secos, 40 idem becerros, 102 arrobas lana.

Mercedes, el 1º, pailebot n. *Aureliano*, de 7 tons., p. Bernardo Bachadone; al patron—con 6 fanegas ceniza, 4 idem maiz, 40 quesos, 10 carradas leña, $2\frac{1}{2}$ docenas bateas.

Concordia, el 2, goleta n. *Josefina*, de 40 tons., p. Francisco Faviani; á Videla—con 1,445 cueros vacunos secos, 3,800 astas, 314 quesos, 2 sacos sebo, 29 arrobas lana, 301 cueros vacunos secos, 8 sacos sebo, 2 barricas idem.

Salto Oriental, el 4, pailebot n. *Hernani*, de 44 tons., p. José Puyol; á Sasviela y ca.—con 769 cueros vacunos secos, 40 pipas grasa de vapor.

San Salvador, el 12, goleta n. *Carolina Bella Vista*, de 45 tons., p. Juan Quirolo; á P. Botet—con 16 cajones sebo, 1,458 cueros vacunos secos, 16 pipas grasa.

Mercedes, el 2, goleta n. *Africana*, de 27 tons., p. Luis San Miguel; al patron—con 1,160 cueros de potro salados, 429 idem de id. secos, 12 pipas grasa.

Gualeguay, el 1º, goleta n. *Monte Alegre*, de 28 tons., p. Francisco Puichilate; á Manuel Maza—con 814 cueros vacunos secos, 13 arrobas sebo, 488 arrobas lana, $10\frac{1}{2}$ pipas grasa.

San Pedro, el 12, queche n. *San Próspero*, de 12 tons, p. Carlos Garibalde; á A. Brinale—con 170 fanegas maiz, 500 astas, 20 docenas cueros lanares.

Santa-Fé, el 4, goleta n. *Aguila Segunda*, de 32 tons., p. Santiago Costa; al patron—con 271 fanegas carbon, 20 cueros vacunos secos.

Rosario, el 9, goleta n. *Febo*, de 30 tons., p. Santiago Peragalli; á Samuel Hale—con 156 cueros vacunos secos, 70 chiguas lana, $16\frac{1}{2}$ fardos idem, 100 astas, 20 fanegas ceniza, 1 bocoy sebo, 2 cuarterolas idem, 1 barrica idem, 42 docenas cueros lanares, 6 chiguas cerda.

Paraná, el 3, zumaca n. *Josefina*, de 48 tons., p. Santiago Guastavino; á José Soler—con 530 fanegas cal, 44 bolsas lana, 225 cueros vacunos secos, 97 chiguas lana, 10 idem cerda.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 12.

Baltimore, con escala en el Buceo barca americana *Frances Partridge*, despachada por Zimmermann y Ca.—con 1,500 cueros vacunos salados, 1,500 idem de potro idem, 5,000 astas, 8 cajones efectos, 30 cuñetes pintura, 209 jamones.

SALIDAS.—*Dia* 12.

Génova, bergantin sardo *Camilla*.

Dia 13.

Valparaiso y el Callao, barca española *Perú*.
Buceo, barca americana *Frances Patridge*.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

TEATRO ARGENTINO.

Desde el Sábado 12 del corriente queda abierta la nueva temporada en la boleteria del establecimiento.

A los abonados de la pasada temporada, se les hará el descuento de las cinco funciones que les falta al tiempo de pagar la nueva, si continúan, y sino se les devolverá su importe, para poder disponer de sus aposentadurias El dia 19 queda cerrada la temporada.

Precios de las aposentadurias por veinte funciones—

Palcos altos	$ 600.
Idem bajos	" 400.
Lunetas de Señora	" 100.
Platea	" 100.

a9—9p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito Público.

AVISO.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 5 hasta el 22 del presente; las propuestas se oirán en la misma oficina de 11 á 1 de la mañana, bajo la direccion del vocal que firma encargado al efecto. Buenos Aires, Abril 5 de 1851.

Juan Bautista Peña.

EDICTO—De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, hago saber, que estando pendiente ante Su Señoria litis entre D. Enrique y D. José Harrat, y D. Manuel Ureta, con D. Diego P. Sheridan curador de los bienes de la testamentaria de D. Pedro Sheridan, sobre oposicion á la aprobacion de una mensura en los campos en cuestion, cualquiera venta que se hiciese del terreno será nula y de ningun valor. Buenos Aires, Abril 10 de 1851.

a10—6p *Silva.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.—El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, á pedimento de los curadores nombrados á la testamentaria de Da. Juliana Hevey, y de conformidad con el Sr. Defensor General de Menores, ha dispuesto, que toda persona que tenga en su poder fondos pertenecientes á D. Miguel Heney, viudo de la citada Da. Juliana, los entregue en la oficina de mi el Escribano, en el término de ocho dias; bajo apercibimiento, de que en caso contrario, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho, como cómplices en una ocultacion fraudulenta.

Buenos Aires, Abril 5 de 1851.

a9—5p *Agrelo.*

AVISOS NUEVOS.

Se venden.—En la calle del Uruguay No. 103, cinco plantas de naranjos nuevas, que recien han empezado á dar fruto. a14—5p

---

400,000 FRANCOS POR UN FRANCO.

LOTERIA de las BARRAS DE ORO.

(Con la Autorizacion Competente.)

Véase el *Correo de Ultramar* del 15 y 30 de Octubre, y 15 y 30 de Noviembre de 1850.

Premio principal 400,000 francos, ó sea 1,000,000 $ moneda corriente en UNA vara de oro de 244 libras.

UN PREMIO de	200,000	francos ó sea	500,000 $		
OTRO	"	100,000	"	"	250,000
DOS	"	50,000	"	"	125,000 cada uno.
CUATRO	"	25,000	"	"	62,500 cada uno.
CINCO	"	10,000	"	"	25,000 cada uno.
DIEZ	"	5,000	"	"	12,500 cada uno.
DOSCIENTOS		1,000	"	"	2,500 cada uno.
Total de los Prem.		1,200,000	"	"	3,000,000 $ mon. corrte.

El sorteo se verificará en todo el mes de Agosto del presente año.

La agencia del *Correo de Ultramar* se encarga de la compra de las cédulas, las que se recibirán por la vuelta de los paquetes ingleses.

Calle Suypacha No. 20, desde las tres de la tarde hasta las cuatro. a14—12p

Aviso.—El dueño de la botería y zapatería que existia al lado de la drogueria del Indio, avisa á sus marchantes y al público en general, que ha trasladado su establecimiento en la misma calle de la Federacion núm. 235½.
a14—3p *José Cornaglia.*

Ojo á la conveniencia. Se alquila ó se vende una casa en el pueblo de Quilmes, excelente por su situacion en la esquina de la plaza, para cualquier clase de negocio y recreo; tiene siete piezas de azotea, un lindo jardin, muchos árboles frutales, dos hermosos palomares muy poblados y productivos, y una cuadra de terreno bien cercado. Para tratar véanse con su dueño en el núm. 32 calle la Defensa (antes Reconquista). a14-5p

Se vende la esquina No. 229 calle del Cerrito, que hace cruz con la calle del Temple, en virtud de no poder atenderla su dueño, por salir á la campaña. a14-5p

Se ha estraviado ayer, á las 7 de la mañana, un chinito de edad de tres años: vá vestido con una polaca de zaraza rosada con flores blancas, descalzo y se llama Jose. El que lo entregue ó dé noticia cierta en la calle Belgrano No. 30. casa del Sr. D. Felipe Senillosa, será gratificado. a14-3p

Se precisa una ama de leche. Ocúrrase á la quinta de Murfy, en la Calle Larga de la Recoleta. De las Cinco Esquinas cuatro cuadras sobre mano izquierda.
a14-3p

Aviso.—El abajo firmado ha vendido el boliche que tiene en la calle del Cerrito núm. 13; las personas que tengan cuentas pendientes en dicho establecimiento, se presentarán dentro del tercer dia á percibir su haber.
a14—3p *Antonio Etchegoyhen.*

Maestro sastre.—Se precisa un maestro cortador, que sea muy inteligente y que pueda dar buenas garantias de su conducta; ocurra calle la Merced núm. 62.
a14—3p

Se precisa de un sirviente de 12 á 14 años, para el servicio de un hombre solo. Para tratar ocúrrase á la calle Federacion No. 180. a14-3p

¡Mueran los Salvages Unitarios!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se compensa generosamente al que entregue un caballo oscuro, que se ha ido de la barraca de Belgrano, el Lúnes 7 del corriente, con una mancha blanca en la barriga, tres marcas de un lado y una del otro, y herrado de las cuatro patas. El que lo encuentre puede entregarlo en dicha barraca calle Potosi, donde recibirá la compensacion. Se ofrecen dos jóvenes para tienda, almacen ó establecimiento de cualquier negocio. a14-3p

Pérdida.

El Sábado 12 del corriente se ha disparado un caballo saino malacara, con las cuatro patas blancas y herradas, y horqueta de la oreja del lado de montar. Ha tomado hácia los lados de Barracas; y se cree que no ha pasado el puente. El que lo encuentre y lo presente en la casa calle de Lima No. 82, recibirá una buena gratificacion.
a14-3p

A los capitanes de buques ó á quien le convenga. En la calle la Victoria No. 298, se venden como 18 quintales de galleta superior, mucho mas barato que en cualquiera otra parte. El que se interese ocurra á cualquier hora del dia, que encontrará con quien tratar.
a14-3p

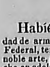

Se ha desaparecido un niño de edad de año y medio, pelo rubio, color blanco, va con un saquito de color y un pañuelito en el pescuezo, con calzoncitos blancos: quien lo hubiese encontrado, sírvase entregarlo en la calle Santa Clara No. 18, al lado de la tienda de D. Manuel Rábago que será gratificado. a14—2p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Habiéndome propuesto formar una socie-dad de armas, en mi sala, establecida en el Colegio Republicano Federal, tengo el honor de convidar á todos los aficionados á este noble arte, para que concurriendo á ella, desde las siete de la noche en adelante, puedan enterarse de su reglamento, y honrarme (si les agrada) con su proteccion, inscribiéndose en ella.
Federico Hoppe.

Al comercio. El que suscribe ha comprado á D. Juan Caulieyre el negocio de almacen, con el consentimiento de sus acreedores, quedando por su parte sin responsabilidad alguna á las deudas que aquel tuviese, de cualquier clase que sean. Buenos Aires, Abril 14 de 1851.
a14—5p *Manuel Zvalhen.*

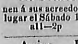

En la calle de Talcahuano en la cuadra que da á la calle de la Federacion, se ha perdido ayer tarde un caballo oscuro sin silla: lleva freno con riendas de zuela; el que lo haya encontrado y lo entregue en la calle del Perú núm. 1, se le dará una buena gratificacion. a11—3p

Al comercio.—Los que subscriben previenen á sus acreedores que el dividendo bimestre acordado tendrá lugar el Sábado 12 del corriente.
a11—2p *Brid y hermanos.*

Aviso. En la tienda botería frente á la casa del Sr. D. Juan Martin Puyrredon, se necesita un oficial de estaquilla. Puede presentarse á tratar en dicha casa.
a11—5p

Cocinera y mucama.
Se necesitan ambas, quien pueda dar garantia de su conducta, puede ocurrir á esta imprenta á cualquier hora del dia.

En la calle del Cerrito frente al núm. 217, se vende un sitio con una pieza de material, con diez y siete y media varas de frente y treinta y media de fondo; el que se interese por dicho sitio en la misma casa encontrará con quien tratar. a12—3p

En la calle La Defensa n. 234, cigarreria, se precisan dos oficiales y dos mugeres que trabajen bien.
a12—5p

Se ofrece una señora para ama de leche, sus recomendaciones se darán en su casa calle Méjico n. 352.
a12—3p

Se necesita un oficial de carpintero de obra blanca; el que se interese ocurra a la calle Federacion, del molino de viento media cuadra para afuera, almacen del As de Bastos, darán razon. a12—3p

Se vende la casa calle Corrientes n. 259, formando esquina; es de mucha estension y á propósito para cualquier fábrica etc. Ocúrrase allí para verla y para tratar á su dueño calle Federacion n. 240. a12-3p

100 pesos de gratificacion, al que entregue un caballo mala-cara, manos blancas, que se perdió el Lúnes pasado á la tarde, de la casa de D. Cándido Pizarro; lleva freno ingles. Ocúrrase á la quinta del Sr. Saens-Valiente, en Barracas; de la Esquina de la Banderita una cuadra para el campo, la primer quinta sobre la derecha a12—3p

Un caballo saino colorado se encontró el Lúnes 7 del corriente con freno inglés, con cuatro riendas; el que se considere con derecho, ocurra á la calle Monserrat núm. 277, que abonando la mantencion de los dias que se ha tenido y este aviso será entregado segun las señas que comprueben.
a11—3p

QUINQUEES.

En la calle de la Piedad No. 212, de la Iglesia de San Miguel media cuadra para el rio, se ha recibido una partida de quinquees y se venden por los precios siguientes:

Quinquees de dos luces superiores á	$ 35.
Idem con cadenas de tres luces á	" 50.
Idem con idem de cuatro luces á	" 60.
Mechas para quinquees, gruesa á	" 5.
Tubos para idem á	" 1.

Tambien se ha sacado paño pintado para alfombra de 1½ varas de ancho á 6$ vara. a11—8p

Aviso á los carpinteros.—El que quiera hacerse de un buen banco y una herramienta muy fina y completa, puede pasar á la calle Potosi n. 180, que encontrará con quien tratar. a11-6p

Koeniglich Preussisches Consulat.
In Folge neuer Instructionen von der hohen Regierung Sr. M. des Koenigs von Preussen empfangen, fordert der unterzeichnete Consul alle diefenigen Preussischen Unterthanen, welche bisher es versäumt haben sich auf diesem Consulate einregistriren zu lassen, hiermit auf, es ohne weitern Verzug zu thun, um mit einem Certificat versehen zu werden.
Franz. Halbahh.
a10—6p Koenigl. Preussischer Consul.

En la calle San Francisco núm. 106, se ofrece un picador de tabaco. a11—3p

Casa para familia.

Se alquila en la calle de la Federacion núm. 149, á tres y media cuadras de la Plaza de la Victoria, para tratar en la misma calle núm. 65. a11—3p

Aviso. Se ha desaparecido de una quinta del otro lado del Puente de Barracas, una perra galga fina, color barcina, lleva un collar de bronce con el nombre de Francisco Hernandez; el que la entregue en la calle de las Piedras núm. 159, recibirá una buena gratificacion. a11—3p

☞ ¡ ATENCION ! ☜
En la tienda de dos puertas, calle Representantes n. 72, se ha sacado un rico surtido de manteletas y vestidos de seda bordados á la última moda, y se venderán demasiado baratos. a11—4p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso.—El que suscribe, avisa al público en general, y á sus amigos en particular, que habiendo abierto nuevamente su casa de *Artificios* en la calle de Chacabuco Núm. 317; en dicha fábrica se encontrarán algunos ☞ JUDAS ☜ y otros fuegos diferentes á precios equitativos.
a11—5p *Cornelio Garay.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS !

Aviso al Público. Se vende la pulpería calle de Córdoba y Artes núm. 206, se vende por tener que ausentarse el dueño del país; la persona que se interese ocurra á cualquier hora del dia que encontrará con quien tratar.
a10—6p

Se ofrece una señora española sola, para todo servicio; dando informes de su conducta. Vive en la calle de Europa n. 250. a11-3p

Se ofrece un jardinero italiano; en la calle Santo Domingo, barberia italiana, n. 70, darán razon.
a11-5p

Aviso.—Se vende un armazon que ha sido de merceria, puede servir para cualesquiera otro negocio: en la calle de Representantes Núm. 62, se puede ver y tratar.
a11 3p

Se presta **dinero** sobre prendas por un premio mínimo. en la calle de Chacabuco No. 68, en los últimos altos, de las 10 á las 3 de la tarde. a11—4p

Aviso. Se alquila una sala con su aposento grande, y balcon con frente al muelle, en la calle de Cuyo núm. 2, darán razon. a11—4p

Se venden las casas calle de Chacabuco Nos. 61, 63 y 65, edificadas en 21½ varas de frente por 70 de fondo; otra calle Potosi pasado el No. 233, en medio cuarto de tierra, con fondo completo y huerta de árboles frutales; otra calle de Corrientes, con un hermoso almacen formando esquina á Corrientes y Cerrito, y seguido una linda casa á la calle del Cerrito No. 133; esta última puede venderse separadamente el almacen de esquina. Para tratar calle de Chacabuco No. 65. a11—6p

Se necesita una mucama en la calle de Federacion Núm. 141. a11—3p

Aviso.—Se desea comprar la serie completa del *ARCHIVO AMERICANO*, desde su principio hasta la fecha. Para tratar, ocúrrase á la calle "Santa Rosa" Núm. 12.
a11—3p

Interesante á los cigarreros.—En la calle de Federacion Núm. 18, frente al Café de la Plata, se vende por mayor y al menudeo, una partida de tabaco de superior calidad, pura capa En el mismo establecimiento se necesitan y se dará trabajo á cuantos cigarreros y cigarreras se presenten. Tambien se recibirán dos muchachos para aprendices a11—10p

Café y Restaurant Désiré,
Calle de las Piedras, No. 31.

Il vient de recevoir par le navire français Paraná, du Hávre, et dépèché de la douane samedi 5 du courant, 30 sacs café Moka, et 5 barriques idem Martinique. -Il sera servi tous les jours et à toute heure; le prix habituel : 2 piastres la demi-tasse et le petit verre.—Comme aussi pour déjeuner 6 piastres, 2 plats au choix, de la carte, demi-bouteille de vin de caisse, dessert et pain.—Diner 3 plats au choix, un potage, pain, demi-bouteille de vin de caisse, dessert, 8 piastres.—Au cachet 330 piastres par mois. a10-

Café y Restauran désiré, calle las Piedras No. 31. Acaba de recibir por la barca francesa "Paraná", venida del Havre y despachado de la Aduana el Sábado 5 del corriente, 30 bolsas café Moka y 5 barricas café Martinica. Se servirá todos los dias y á todas horas, por el precio de dos pesos, café y copa. Tambien se sirve de comer muy barato; almuerzo 6 pesos, 2 platos, 1 pan, media botella de vino de cajon y postre. Comida, 3 platos, una sopa, pan, media botella de vino y postre, 8 pesos. Tambien se sirve por viandas. a10-5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Ojo al aviso. Se vende una pulperia y almacen, en un buen local y de poco capital; es esquina de las calles Santa Rosa y Brasil. A la misma casa ocurran para tratar.
a10-6p

Interesante. Lustrador de muebles á la perfeccion, con toda proligidad y tambien se pintan y se doran sillas usadas, en casa de los que se interesen; calle Suipacha, del puente de Ruiz media cuadra para el Retiro, al lado del almacen No. 268. a11—3p

Se ha perdido ayer Jueves, como á las 9½ de la mañana, un caballo zaino, con silla inglesa de regular uso y con un corte de jerga en lugar de mandil. Se perdió entre las calles del Parque y Artes. Quien dé razon ó lo lleve á la calle Cuyo No. 243, será bien gratificado. a11—3p

Cocinera. Se necesita una en la calle Santa Rosa No. 84. a11—5p

FUNERAL.

Se avisa á los Sres. invitados á la asistencia para el funeral del finado

D. Ramon Castex.
(Q. E. P. D.)

el Jueves 10 del corriente Abril, en el templo de Nuestra Señora de la Merced, haberse transferido para el Martes 15 del mismo.
Los deudos de dicho finado, suplican á las personas de su amistad, que no hayan recibido esquela de invitacion para acompañarlos por omision del repartidor, se sirvan hacerles esta demostracion piadosa. a9—6p

REMATES.

Por Thomas Gowland.
En la jabonería de la Libertad, plaza del mismo nombre.

El Martes 15 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura por conclusion del negocio, todo el contenido de dicha japoneria que consiste de lo siguiente :
80 cajones jabon diferentes clases de olor, de coco, amarillo, negro y en barras, cajones vácios para jadon, moldes, tachos, pipas cortadas, carretillas de mano, 1 mesa de cortar jabon, 1 balanza americana, una romana, alambres, embudos, barriles vácias, canaletas para jabon, peines para cortar jabon, 1 relox, 1 tinaja, un escritorio, 2 pares arganas de madera con monturas, 2 grandes cajones lata y madera para legias y una infinidad de articulos que se omiten detellar por su mucha estencion
Si hubiese algun interesado por alquilar la casa, pueden ocurrir al martillo, calle La Defensa núm. 147.

POR EL MISMO.
Calle La Defensa num. 147.
De artículos de Mercería.

El Martes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán ~~precisamente~~ á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular los siguientes artículos :
Paraguas de seda y algodon, agujas de patente, cintas de varias clases, botones de agath, idem de seda y de imitacion de asabache, cintas para sombreros, hilo de carretel, perfumeria inglesa surtida, escobillas para el pelo y ropa, cepillos de dientes, ballenas, costureritos de cristal gorras de paño, seda desflocada, cubiertos cabo blanco, peinetas de trenza, encajes y puntillas, aceite para el pelo, agua de colonia, cintas de aguas, guantes de cabretilla negros blancos y de colores, espejos marco dorado etc. etc.
Averiados.
8 docenas camisas de algodon y de hilo, 24 idem cuellos de algodon idem, 24 idem idem de hilo, 6 anteojos de teatro.

POR EL MISMO.
En el almacen de pinturas esquina calle del Perú n 65 y Merced n. 166

El Mártes 22 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, por liquidacion y de comun acuerdo con los interesados del negocio bajo la razon de D. Juan Agustin Garcia y Fusoni.
Todo el surtido de articulos de pintura y demas, correspondiente á este ramo y á otros muchos, cuyo pormenor se omite por ser demasiado largo el detallar.

POR EL MISMO.
De efectos averiados.
Calle La Defensa núm. 147.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por cuenta de aseguradores, los siguientes efectos averiados.
Zarazas anchas, bramantes garantidos, lienzos azules, cotines idem, listados idem, lienzos, y otra porcion de efectos averiados.

En seguida.

Porcion de efectos sanos. ——Alemaniscos de hilo doble ancho, pequines negros de Málaga, princetas rayadas, géneros de hilo para sábanas, varios anchos. fresadas de tartan, bramantes.

Por Ramon G. Arriola y hermano.
En el almacen naval, calle Mayo núm. 54.

El Martes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por tener que desalojar dicho almacen, se rematarán precisamente á la mejor postura todas las existencias que consisten en :
Velas de buques, compases, estopa, bombas de madera, un lote de lineas, barretas, arcos de palo, un cuadrante, fierros, pinturas, cabo masilla, 1 cocina de fierro, aceite fino para alumbrar, bancos de carpintera, claves de fierro, cabresestantes, cadenas, escaleras para buques, cruzantes, motones, de con ejes, espeques, de fierro, boyer ee idem, barras de idem, un lote fierros, barrilitos, hojas de vidrio, balanzas de cobre y piezas, sobre timones de bronce, cuadros de buques, hachas americanas, planchas de cobre, cartas de compras, maquinas para arreglar los compaces etc. etc.

Tambien se rematarán.

15 barricas arroz carolina, ginebra de holanda en frasqueras, jabon, nueces, tierra romana, lonas, brines, vanderas de diversas naciones, lanilla punzó, hilo de zapatero, pávilo, medias de niños, mapas de la costa del Brasil y Welt India, prasages, mápas del Rio de la *Plata*, idem del mundo, 1 barómetro, 1 relox grande, libros en blanco, escopetas, romanas, balanzas, estantes con vidrieras, escritorios y bancos, cajones de herramientas, sofáes, estajas y demas existencias etc. etc.

Por cuenta de aseguradores.

Frenos de campe, picos, planchas y otros articulos averiados.

POR LOS MISMOS.
Calle La Defensa núm. 14.
Artículos de almacen.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, varios lotes de articulos de almacen, por conclusion de facturas, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Federico Silva.
En el depósito calle de Representantes núm. 156 entre las calles Belgrano y Venezuela.
Comestibles, Bebidas, y Cristales.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores por arreglo de una factura lo siguiente :
50 barricas azucar blanca, 20 idem terciada, 6 royos pichua, 100 royos tabaco negro, 150 bordalesas vino, 12 cajones té verde, 80 cajones jabon blanco, 12 idem fórforos americanos, 10 sobornales yerba paraguaya, 20 tercios idem parnagua Marques, 30 damajuanas caña, 4 cajones copas para agua, 3 idem vasos, 3 idem de tubos, 2 barricas cuchillos para zapatero, 100 docenas platos, 2 cajones copitas para vino, 4 cuñetes sardinas españolas, 15 cajones bacalao, 10 cajones tabaco de mazcar, 50 canastos campan, 100 barricas yeso, 350 gruesas naypes franceses, 76 resmas papel estrasilla y otros muchos que se manifestarán.

AVISOS MARITIMOS.

Para Génova.
(*Pasageros solamente.*)
El dia treinta del presente mes, saldrá para dicho destino, el nuevo, hermoso y de primera clase, bergantin sardo *FRANCISCO*, forrado y clavado en cobre, teniendo una espaciosa cámara; su capitan D. Santiago Copello, asegura un excelente trato: pueden ocurrir á él en la fonda del Globo, ó á sus consignatarios— *A. Mancilla y Ca.*

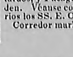

Para el Havre de Gracia.
(LINEA DE PAQUETES.)
La muy hermosa y velera fragata francesa *PARANA*, de 256 toneladas, su capitan D. Victor Garbe, tiene contratado casi todo su cargamento, y será despachada muy en breve.
Admite á flete de 1,000 á 2,000 cueros secos, ó su equivalente en fardos, y *Pasageros*, para los que tiene comodidades de primer orden. Véanse con el Sr. capitan Garbe, en casa de sus consignatarios los SS. E. Ochoa y Ca, ó con— *Carlos R. Horne.*
Corredor marítimo de número, calle La Reconquista No. 55.
m20—20p

Los dos obraban evidentemente impelidos por el mismo resorte.

Hubo un sacudimiento muy vivo que llegó á comunicarse hasta al regio carruage, oyéronse en seguida millares de gritos que formaron un vasto clamoreo entrecortado por dos ó tres tiros de fusil.

—Aquí los mosqueteros! esclamó Artañan.

La escolta se dividió en dos filas, pasando la una á la derecha del coche, y la otra á la izquierda; de suerte que la una acudió en socorro de Artañan y la otra en socorro de Porthos.

Comenzó entonces una refriega tanto mas terrible cuanto no llevaba objeto, al menos muy aparente, tanto mas funesta cuanto ignoraba el por qué y por quién se estaba lidiando.

El choque de esa muchedumbre fué terrible como suelen serlo todos los movimientos de las turbas, y no pudiendo los mosqueteros, pocos en número, hacer circular los caballos por entre tanta masa de gente, principiaron á llegarles al vivo. Artañan habia querido bajar las persianas del coche, pero el jóven rey habia estendido el brazo diciéndole:

—No, no, caballero de Artañan, que quiero mirar.

—Sí, vuestra magestad quiere mirar, dijo Artañan; pues bien, que mire.

Y dando un espolazo á su caballo, con aquella impetuosidad que tan terrible le hacia, arremetió Artañan hácia el gefe de los amotinados, el cual, con su pistola en la mano, y en la otra una larga tizona, procuraba abrirse paso hasta la portezuela, peleando con dos mosqueteros.

—Paso, voto á Dios! gritaba Artañan, dejar libre el paso.

A esa voz levantó la cabeza el hombre de la pistola y de la larga tizona, pero era ya demasiado tarde: Artañan habia dado el golpe, traspasando el pecho con su espada al gefe de los sublevados.

—Ah! voto á mí! gritó Artañan rabiando por no poder ya detener el golpe, qué diablos veniais á hacer por aquí, conde?

—A sufrir la suerte que me tenia deparada el destino, dijo Rochefort cayendo sobre una rodilla; me habia levantado despues de tres estocadas vuestras, pero ya no me levantaré de la cuarta.

—Conde, dijo Artañan con bastante emocion, he dado el golpe sin que os hubiese conocido. Mucho sentiria, dado que la herida fuera mortal, que murieseis con algun afecto de odio contra mí.

Rochefort tendió la mano á Artañan. Artañan se la estrechó; así que el conde iba á hablar, le privó de la voz una bocanada de sangre; y haciendo un esfuerzo convulsivo, quedó tendido en el suelo y espiró.

—Atrás, canalla! gritó Artañan,

tranquilo. Acaso tendremos que temer por el rey; os pondreis á la derecha del coche.

—Pierda cuidado vuestra magestad, dijo Artañan, yo respondo del rey.

Y saludando á la reina se fué.

Al salir del gabinete de la reina, Bernouin vino á decir á Artañan que el cardenal le estaba esperando por cosas muy importantes.

Inmediatamente se fué á ver al cardenal.

—Caballero, le dijo, háblase de algun alboroto en Paris. Yo estaré á la izquierda del rey, y como seré yo el que mas peligro he de correr, poneos á la izquierda del coche.

—Pierda cuidado vuestra eminencia, dijo Artañan, nadie llegará á tocarla.

—Diablos! dijo Artañan luego que estuvo otra vez en la antesala, como salgo del apuro? sin embargo, es imposible que pueda estar á la vez á la izquierda y á la derecha. Bah! yo guardaré al rey y Porthos que guarde al cardenal.

Este arreglo pareció bien á todos, cosa bastante rara en este mundo. La reina tenia confianza en el valor de Artañan del cual no podia dudar, y el cardenal en la fuerza de Porthos, cuyos efectos habia esperimentado particularmente la noche en que le arrebataron de su palacio.

La corte se puso en marcha hácia Paris habiendo fijado anticipadamente su órden; Quitaud y Comminges á la cabeza de los guardias caminaban los primeros, luego venia el carruage real teniendo en una portezuela á Artañan y en otra á Porthos; luego seguian los mosqueteros, camaradas de Artañan desde hacia veinte y dos años, su teniente veinte años habia, y su capitan desde la víspera.

Al llegar al portillo, fué saludado el coche por grandes aclamaciones de viva el rey! y de viva la reina! Algunos gritos hubo de viva Mazarin! pero no tuvieron eco.

Dirijianse á la catedral, en la que debia cantarse el *Te-Deum* con toda solemnidad.

Todo el pueblo de Paris se hallaba en las calles. Habian escalonado á los suizos á lo largo del tránsito, pero como era muy largo el camino estaban colocados á distancia de seis ú ocho pasos, y solo á uno de fondo. Por consiguiente, la barandilla era del todo insuficiente, y roto de vez en cuando el dique por una oleada popular, costaba en seguida mucho trabajo ponerse otra vez en órden.

A cada raptura, bien que enteramente benévola y mansa, puesto que solo dimanaba del deseo que tenian los parisienses de ver nuevamente á su rey y á su reina, de cuya presencia estaban privados hacia un año, Ana de Austria dirijia una mirada á Artañan con inquietud; contestándole con una sonrisa el nuevo capitan de mosqueteros.

CALLE DE LA MERCED No. 62.

DEPOSITO DE ROPA HECHA, DE JORGE TEMPERLEY.

CALLE DE LA MERCED No. 62.

Recien recibido por las últimas llegadas del Havre un surtido completo de ropa hecha y efectos para hombre, compuesto de lo siguiente—A saber: 1,500 paltós y sobre-todos de las clases siguientes—Paltós colchados en seda, idem sin colchar, idem de paño castor con costuras por fuera y forros de seda, y los mismos forros de lustrina; sacos sueltos, colchados en paño de seda y sin colchar, idem de paño piloto forros de seda y costuras por fuera, idem forros de lana; sobre-todos de las mismas clases; paltós y chaquetones largos de paño piloto fino; fraques y levitas de paño fino; batas para hombre de damasco colchadas en seda, idem de damasco de lana, idem de tartan; un surtido muy variado de casimires de colores y negros; paños finos; géneros de chaleco de mucho gusto; camisas de hilo blancas, idem de colores, idem pecheras de hilo; camisetas y calzoncillos de punto de lana, idem de franela; medias y medias medias de hombre de lana y de algodon; corbatas y corbatines de resorte; guantes de cabretilla y de castor; bastones y varitas de todas clases, y de unicornio; calzado de charol y de género, tambien chinelas de punto de lana; sombreros franceses de todas clases, asegurando ser los mejores que hay en plaza, tambien para niños de todas clases; gorras de paño francesas; chaquetones punto de lana y de algodon, y algunos otros artículos: todo se venderá con precios fijos.
a2—15p.

Por mayor y menor. En la Tienda del GLOBO ENCARNADO, calle la Victoria No. 47½, se ha sacado un surtido completo de efectos para la estacion, á la última moda y se ha principiado á vender á precios sumamente baratos, componiendo una parte de dicho surtido, los articulos siguientes:
Capotillos y manteletas de seda colchadas, vestidos ricos de raso y gró bordados, gorras de seda de señoras, tornasoles lisos y gró floreado para vestidos, guarniciones de blondas para vestidos, mantas y mantitas de chapa y media chapa, pequines y rasos negros, blondas de seda y de chapa, vestidos de cachemir y merino bordados, paños y casimires franceses negros, vestidos de niño, de merino y de escocés bordados, casimires y paños castores, géneros de lana floreados y á bastones, varias clases, alfombras de iglesia, camisetas y calzoncillos de merino y de lana, paños de seda de colores para vestidos, colchas cam. ras de conejo, vestidos de tartan para niños, tripes y jergones de gusto, vestidos de baile, merinos franceses de colores y negros, mantehuelos de merino, chales y pañuelos de cachemir, paletoes colchados de señora para diario, batones de lana para niños, corbatas negras de raso y gró, muy ricas. a9—6p

Semilla de cebolla de Génova.—Se vende por mayor y menor á un precio acomodado y fianza de su buena calidad, calle Sta Clara núm. 77, enfrente de la puerta atraviesa del Colegio. a9—5p

ATENCION

En la tienda de Emilo Ximenez calle de Representantes núm. 19, se ha sacado un hermoso surtido de tripes risados para alfombra, los que se venderán al infimo precio de 13 $ vara, y paños pintados de 1¼ varas de ancho á 6 pesos. a7 15p

Se desea saber el paradero de un español llamado D. Florencio García y Lista, natural de la Coruña en la Provincia de Galicia; ó de su padre D. Luis García, de oficio chocolatero. Si se hallaren en Buenos Aires ó sus cercanias, ó alguna persona pueda dar razon de ellos, se servirán ocurrir á la carpinteria calle del Buen Orden frente al núm. 194, casa de D. Jaime Romagosa, quien tiene que comunicarles asuntos que les interesan. a9—8p

A la Jeunesse Française.

M. Vitry, successeur de M. Mallet, a l'honneur d'informer ses compatriotes, qu'à partir du 1er Mai prochain il ouvrira de 8 á 10 heures du soir, pour les grandes personnes, un cours de Français (lecture, écriture, orthographe), calcul et tenue de livres. Les personnes qui voudront suivre ce cours devront se présenter avant le 1er. Mai chez M. Vitry, rue de la Esmeralda, nº 58, pour prendre connaissance des conditions.

Eracusten da escoia hortan, lectura eta arithmetica escuaraz eta franceses, egun guciez erratseco sorzi orenetaric hamar orenac artino.—Calle de la Esmeralda, nº 58. a9-15p

Se vende una casita en la calle de Corrientes No. 299. En la misma casa se vende ó se alquila, una burra mansa y buena lechera a9—5p

Aviso.—Se necesita alquilar una casa de cuatro ó cinco piezas, en cualquier barrio, no distando mas de diez cuadras de la plaza de la Victoria. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras núm 57. a9—5p

Cronometros

Se limpia y reglan, por la Trigonometria y observacion del sol. *LECCIONES* de francés, geografía, aritmética, geometria, y astronomia; calle de la Victoria núm. 95, darán razon del sujeto. a9—6p

Ojo ojo ojo á la verdadera pichincha.

A LOS SEÑORES EMPLEADOS M L TARES.

En la calle de Corrientes No. 168, se vende por el infimo precio de 250$ una casaca Militar de civico, nueva hecha á la última moda: y un morrion con toda la cordonadura y penacho nuevo en 150$. a9—8p

Zapatos de goma. Se acaba de recibir un selecto surtido de este articulo, en la merceria calle del Perú No. 21. a9—5p

¡El idioma frances en 60 lecciones!

Por un profesor de la Universidad de Paris. Ocúrrase calle de Representantes núm. 114. a9—5p

Gran descubrimiento de la Agua Maestra, composicion especifica para componer toda clase de techo, incluso los de madera, fierro y lata &a. Está ya sabido por mas de 2,000 personas que la han esperimentado, que lo mas eficaz y económico para componer los techos es la agua maestra, pues con una libra se componen 10 varas cuadradas, increible á quien no lo ha esperimentado; pues un techo que esté en el peor estado de ruina, inclusos los de madera &a., no se precisa de mas compostuta, que mojar un pincel en agua maestra y humedecer el techo, y quedará petrificado; cualquiera persona lo puede efectuar. El inventor, despues de haber hecho grandes esperimentos y ensayos, de tres años á esta parte, la dá garantida por 20 años su perfecta duracion y se compromete á devolver su dinero, si no es buena y eficaz la composicion; la cual se aplica tal cual vá preparada: su precio 20 pesos libra, y los pinceles preparados, 3 pesos uno, y se proporcionan vacijas para llevar la agua maestra. Se vende únicamente en la misma fábrica que se anuncia, calle Representantes No. 203, á toda hora del dia, y cualquiera otra que se llegue á anunciar bajo el mismo nombre de agua maestra, será supuesta ó á ... menos, comprada en dicha fábrica para hacer de una libra tres; por lo tanto perderá su grande virtud.
NOTA—Se hace saber al respetable público, que desde el 1º de Mayo del presente año, se venderá la agua maestra á 40 pesos libra. El gran despacho y consumo ha agotado los ingredientes, y no se encuentran en esta plaza á ningun precio, y sin esperanzas de recibir a2-10p

GRAN FABRICA DEL SOL.

VELAS, JABON, ACEITE DE QUEMAR REFINADO, GRASA DE 1.ª Y 2.ª CALIDAD EN VEGIGAS Y BARRICAS.

En la calle de Cuyo, del cuartel de rebajados, dos cuadras para afuera, contiguo á la quinta conocida por del Pino.—Se ha establecido una gran fábrica de velas, jabon negro y amarillo, aceite refinado para quemar, y grasa fina, de 1ª y 2ª calidad, como para usar en viandas: donde se hallarán en venta todos los indicados articulos de superior calidad, á precios muy bajos.—Al mismo tiempo se preparan velas de molde de superior calidad en cajones, como para exportacion, jabon negro en barricas bien retobadas, y en exelente condicion para trasportarlas donde se quiera, aceite de quemar refinado, garantiendo que no exhala mal olor alguno al quemarse, en cascos al gusto de los compradores.—Grasa en barricas y vegigas, de 1ª y 2ª calidad y buena condicion.—Igualmente velas de molde al estilo ingles, como nunca se han fabricado en el pais.—Queda á cargo del citado establecimiento, el repartir todos estos articulos, ya sea para casas particulares ó de negocio, para llenar con puntualidad las órdenes que se dejen en el depósito de la citada fábrica del Sol, situada en la calle Sta Clara núm. 147, de la iglesia de San Juan media cuadra para el Rio, donde se hallará constantemente un grande y general surtido de esos articulos, por mayor y menor á precios muy infimos; advirtiéndose que tambien se encargarán de preparar esos mismos articulos concernientemente para los Sres. capitanes de buques, y para cualquier otro destino al interior. a2—15p

PENSION BOURGEOISE.

RUE SANTA CLARA, Nº 74.

(*Maison Gascogne et Portes.*)

Table d'hôte, *à prix fixe*, servie tous les jours à 9¼ heures et 4¼ heures.
On sert aussi à toute heure à la carte ou au mois.
On se charge pour la ville de tous repas ou plèces montées à des prix modérés.
Dans le même établissement on peut aussi se procurer les meilleurs vins de Bordeaux. Bourgogne, Champagne, Madère, Cognac et tous autres liquides. a5—10p

PRIVAT PENSION.

CALLE SANTA CLARA No. 74.

(*Im Hause von Gascogne & Portes.*)

Table d'hôte zu festen preisen taeglich um 9¼ und 4¼ uhr; auch wird zu jeder stunde nach der karte oder im abonnement bedient. Mahlzeiten, sowie auch einzelne gerichte ausser Haus gu liefern, wird zu billigen preisen ubernommen.
Im gleichen Hause sind Bordeaux, Burgunder, Champagner & Madeira, Weine, Cognac und andere Getraenke in bester Auswahl zu haben. a5—10p.

Lecciones por la tarde de Geometría y de Arquitectura práctica, al uso de los oficiales que se dedican á la edificacion de las casas: calle de Corrientes No. 62. a9—5p

AVISO AL PUBLICO—Apareciendo en el *Diario de la Tarde* de ayer cuatro del corriente, un aviso firmado por el Sr. Cónsul Británico, ofreciendo en venta unos terrenos, situados en el Partido de Ranchos, pertenecientes, en parte, á la testamentaria de D. Pedro Sheridan: debo poner en conocimiento de todos, que el dicho Sr. Cónsul, está mal informado en este asunto, porque en esa legua y tres octavas que ofrece vender, corresponden á la testamentaria de mi finado hermano, una gran parte de este terreno, existiendo actualmente un lites sobre las divisiones interiores del campo.
Debo hacer esta manifestacion, para que algunos incautos no sufran perjuicio.
a5—10p *Enrique Harratt.*

A LA AMAZONA,

CALLE DEL PERU No. 9.

La talabarteria y guarnicioneria que estaba en la calle de la Piedad números 111 y 113, se ha trasladado á la calle del Perú núm. 9, (donde tenia su almacen de comestibles el Sr. Rejas): en dicha talabarteria se hallará toda especie de articulos de dicho ramo: ricas sillas inglesas, elásticas y otras, bridas, frenos, látigos, cinchas de todos colores, estribos de composicion &a. &a: guarniciones de volanta y de carros en general. Se hacen toda espede composturas &a &a. Queriendo los dueños acreditar su establecimiento, venderán á los últimos precios, pues están en actitud de hacerlo porque han recibido recien, un brillante surtido de Europa. m12—30p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Osvaldo Eguía, profesor en Medicina, Cirujia y Partos, se ofrece al público y á sus amigos. Su domicilio calle Santo Domingo n. 63. Admite consultas *gratis* en su casa á los menesterosos, de 7 á 9 de la mañana. a5—7p

Se vende un armazon con vidrieras y mostrador, en la calle de Cuyo núm. 258. a7—6p

Aviso. En la calle del Buen Orden, de la plaza de la Concepcion 4 cuadras para Barracas; se vende un terreno que tiene 15 varas de frente y 17¼ de fondo; su dueño vive calle de Chile núm. 206. a7—8p

HIDROPATIA—En esta imprenta está á venta una obrita escrita por el Dr. Claridge, sobre el sistema del famoso Mr. dico Vicente Priesnitz, cuyo método cura las enfermedades por medio del agua fria.—Al precio de 15$.

Se ofrece una cocinera para una familia estrangera, dando garantias de su conducta. Se encontrará en casa, de 5 á 6 de la tarde. Calle la Defensa No. 77. a7—10p

MODAS,

Calle de la 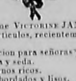 *Victoria,* Nº 47.

En la tienda de Madame VICTORINE JAMMES, se encuentran á precios moderados los artículos, recientemente llegados, que consisten de:
Gorras para la estacion para señoras y niñas.
Guantes de cabritilla y seda.
Flores, plumas, adornos ricos.
Pañuelos de manos bordados y lisos.
Manguitas, cuellos, esclavinas, camisolines.
Velos negros y blancos.
Ajuares para criaturas, *y trages de invierno para niños.*
Un rico surtido de *cofias* bordadas para la cama.
Las señoras encontraran tambien una partida de *cintas* de raso anchas, á precios que no se dan en ninguna otra parte. a10—5p

Aviso á las personas aficionadas á plantas; en la calle de Corrientes núm. 235, se vende una hermosa planta de jazmin del país colocada en un medio barril y está con flores. a9—6p

Peluqueria y salon á l'instar de París.

Calle de la Victoria num. 63.

Los abajo subscriptos, recien llegados de dicha capital, avisan al respetable público y á las señoras en particular, poder servir con esmero y perfeccion en el ramo de su arte, como es pelucas, casquetes y rulos, el todo por el estilo el mas moderno; servirán con la mayor puntualidad y aseo á las personas que los honren de su confianza en afeitar y cortar el pelo al gusto de los interesados: recibirán por temporada en su tienda y á domicilio segun el gusto de los interesados, incluso peinados de señoras; en conclusion ofrecen un surtido de perfumeria de superior calidad, el todo á precios equitativos.
a1—30p *Alexis Monis——Pedro Toureau.*

Estaciones para visitar los Sagrarios, el Jueves y Viernes Santo. Se venden en esta Imprenta.

Se vende en el pueblo de San Antonio de Areco, una casa con diez piezas de material, seis de estas con techo de azotea y las restantes de paja: es aparente para negocio y familia. Está situada á tres cuadras de la Plaza, en la entrada principal del Pueblo. Tiene 47 varas de frente y 42 de fondo formando esquina, y ha sido edificada recientemente. El que se interese, ocurra á la calle de Corrientes núm. 322, de 8 á 10 de la mañana. m18—30p

Se vende la hermosa confiteria frente al Teatro de la Victoria No. 111, con todos sus útiles. a7—5p

RIFA.

Ojo á la conclusion de los boletos á 20 ps.

Con competente permiso, de una casa quinta con hermosa vista al rio, situada en Quilmes, tasada en la cantidad de 19,000 pesos; los boletos se venden en la confiteria del Café de la Armonia, conocido por de los Catalanes, en la confiteria del Café del Comercio, frente á Santo Domingo, en la barberia del Sr. Cascaravillo, calle Federacion frente al No. 338, y en el almacen naval de Mahan y Harson, Paseo Julio [Alameda]. m20—30p

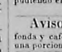

Boteria y Zapateria de Chandery. Estando para ausentarse del pais y queriendo redondear todos los articulos que pertenesen á dicho ramo, se previene al respetable Público que se venderán todos esos articulos á precios sumamente reducidos y mas baratos que en cualquiera otra parte. Ademas venderá el armazon y todos los útiles pertenecientes á su establecimiento, pudiendo el que la compre quedarse en la misma casa. m17—30p

Aviso—Se vende el establecimiento de fonda y café de la marina en el paseo Julio núm. 16 y se facilitará una porcion del pago al comprador. m28—15p

AVISO.

Se previene á los Sres. aficionados á las Riñas de gallos, que el Domingo 27 del presente Abril, se dará principio á ellas. a2—30p

Botines franceses de Señora, recien introducidos. Se acaba de recibir y se vende en el almacen No. 17 calle la Defensa, un pequeño surtido de botines de señora negros y de colores de rica clase, fabricados en Paris. a5—10p

Carbon, carbon, carbon. Hay una partida de 600 fanegas, que se venderán por mayor y menor, á 80 pesos la carretada. Ocúrrase á la barraca de los SS. J. y L. Botet, en la calle larga de Barracas, de Santa Lucia dos cuadras para el puente. a5—10p

Al Comercio.

La Señora Reme, fabricante de corcees calle del Perú No. 56, deseando trasladar su establecimiento, en una casa donde pueda ofrecer mas comodidades á las señoras que vienen á probar los corcees, pone en el conocimiento del comercio, que cederá su tienda con el hermoso armazon y demas útiles que contiene, fuera de los géneros y articulos de moda. a10-

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.

Mazarin que con el mayor pesar de su alma habia gastado unos mil luises para hacer poblar los aires con gritos de viva Mazarin, y que los gritos que habia oido no les apreciaba ni aun en veinte doblones, miraba tambien á Porthos no sin alguna inquietud; pero el gigantesco guardia de corps respondia á esa mirada con una voz de bajo tan natural: "perded cuidado, monseñor" que efectivamente Mazarin se iba tranquilizando mas y mas.

Así que llegaron á las cercanias de la plaza de palacio, se hallaron con la muchedumbre aun mas compacta pues habia desembocado en esta plaza por todas las calles adyacentes, y todo aquel pueblo que acudia delante del régio carruage, parecia un largo rio agitado, corriendo tumultuosamente á lo largo de la calle Saint-Honoré.

Luego de estar en la plaza, oyéronse fuertes gritos de vivan sus magestades! Mazarin se asomó á la portezuela. Dos ó tres gritos de viva el cardenal! saludaron su aparicion; pero muy luego fueron sofocados sin compasion por silvidos y voces de escarnio. Mazarin perdió el color volviendo á retirarse precipitadamente hácia dentro del coche.

—Ah! pícaros! murmuró Porthos.

Artañan nada dijo, pero se atusó el bigote con un gesto particular, el cual bien indicaba que su bilis gascona principiaba á acalorarse.

Inclinóse Ana de Austria al oido del jóven rey, diciendo en voz baja:

—Haced un jesto gracioso, hijo mio; y decid alguna cosa al caballero de Artañan.

El jóven rey se asomó á la portezuela.

—Todavia no os he saludado, caballero de Artañan, dijo, pero bien os he conocido sin embargo. Sois el mismo que os hallabais tras las cortinas de mi lecho aquella noche en que los parisienses quisieron ver como dormia.

—Y si el rey lo permite, dijo Artañan, estaré constántemente á su lado siempre que haya algun riesgo que correr.

—Caballero, dijo Mazarin á Porthos, qué hariais si todo el pueblo se precipitase sobre nosotros?

—Mataria el mayor número que me fuese posible, monseñor, dijo Porthos.

—Hum! esclamó Mazarin, á pesar de que sois muy fuerte y muy valeroso, no todo podriais matarlo.

—Es verdad, dijo Porthos levantandose sobre los estribos por descubrir mejor las inmensidades de la muchedumbre, es verdad, mucha gente hay.

—Creo que preferiria el gascon, dijo Mazarin.

Y volvió á esconderse en el fondo del carruaje.

No andaban desacordados la reina y su ministro al estar así algo en zozobra, á lo menos este último. La muchedumbre, bien que conservando las apariencias de respeto y aun de afecto para con el rey y la regenta, principiaba á agitarse tumultuosamente. Oianse circular esos sordos rumores que cuando pasan por encima del mar, indican la tempestad, y cuando pasan por encima la muchedumbre son indicio de motin.

Volvióse Artañan hácia los mosqueteros, y por medio de una guiñada, hizo una seña imperceptible para el gentío: aquella guardia escojida la comprendió perfectamente.

Estrecháronse las filas de los caballos, esperimentando los ginetes un ligero estremecimiento.

Al llegar al portillo de los Sergents, se vieron obligados á hacer alto; Comminges, quien permanecia á la cabeza de la escolta, retrocedió dirijiéndose al carruaje de la reina. La reina dirijió una mirada á Artañan para preguntarle su parecer, contestándole Artañan tambien con una mirada.

—Seguid adelante, dijo la reina.

Comminges volvió á colocarse en su puesto. Dieron un empuje, y la barrera humana quedó rota violentamente.

Elevároase de entre la muchedumbre algunos murmullos que por entonces lo mismo se dirijian al rey que al ministro.

—Adelante! gritó Artañan con voz sonora.

—Adelante! repitió Porthos.

Pero como si el gentío todo no hubiese esperado mas que esa demostracion para declararse, estallaron á la vez todos los sentimientos de hostilidad que encerraba en su seno. Los gritos de abajo Mazarin! muera el cardenal! se oyeron resonar por todas partes.

Al mismo tiempo por las calles de Grenelle-Saint-Honoré, y la del Coq, precipitóse una doble oleada que rompió la débil fila de los guardias suizos, llegando arremolinada hasta dar con los caballos de Artañan y de Porthos.

Esa nueva irrupcion era mucho mas seria que las demas, puesto que se componia de gente armada, y aun mejor armada de lo que suelen estarlo en casos semejantes los paisanos.

Echábase de ver que ese último movimiento no podia ser efecto de alguna casualidad que hubiese reunido simultáneamente en el mismo punto un número determinado de descontestos, sino que era resultado de alguna combinacion de un espíritu hostil que habria organizado un ataque.

Ambas masas estaban á las órdenes de su respectivo gefe, uno de los cuales pertenecia al parecer no al pueblo sino á la distinguida corporacion de los pordioseros; y el otro á pesar de la afectacion que ponia en imitar las maneras del pueblo, era facil conocer que era algun caballero.